

Granada, 21 de Octubre de 2013

Reunida de LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA en la Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia a las 12.00 de la mañana, con la asistencia de los siguientes miembros

Belén García-Villanova Ruiz (Presidenta)
Francisco M. Ocaña Peinado (en ausencia del Secretario, actuó como tal)
Ana del Moral García
Eva María Talavera Rodríguez
Amada Pulido Regadera

Puntos tratados y acuerdos tomados:

1. Informe de la coordinadora de la CGIC de las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas del segundo cuatrimestre de 2012/2013.

Se procede a valorar las tasas de éxito existentes en las diferentes asignaturas del Grado. Tanto la baja tasa de Bioquímica Estructural como las altas tasas de éxito en las asignaturas optativas (que en algunos casos llega al 100% de aprobados), centran el análisis por parte de la comisión.

2. Información y análisis de los resultados de las encuestas (CGIC) de opinión del alumnado sobre el segundo cuatrimestre del curso 2012-2013

Se discutió y debatió el exhaustivo informe de la Coordinadora. Curso por curso se comentaron los aspectos más llamativos de dicho informe, proponiéndose vías de mejora para resolver los problemas detectados. Dada la problemática detectada en las encuestas con la asignatura de Fisiopatología, se abrió un debate en el cual se estableció la posibilidad de que de cara al futuro el Grado contase con algo menos de materias relacionadas con la Salud pública y la Higiene Alimentaria y mayores contenidos de Dietética enfocada a enfermedades.

3. Información de la web del Grado

La Coordinadora informó que la web del Grado está actualizada (salvo pequeños detalles), a falta de incorporar la información relativa a los trabajos de fin de Grado, y de incorporar las guías docentes en inglés.

4. Información de la Reunión del Vicerrectorado de Garantía de la Calidad con los coordinadores de Grado

En cuanto a este punto, se informó a la Comisión de que en los Trabajos de Fin de Grado (TFG), sería deseable que estuvieran enfocados a que el alumno desarrollara competencias no adquiridas en la propia docencia del Grado. Competencias tales como la comunicación oral, la capacidad de síntesis, capacidad de análisis u otras.

En referencia a las prácticas tuteladas para los alumnos, se hace hincapié en que sería deseable el que sean los propios alumnos quienes busquen esas prácticas de cara a que se pueda establecer un convenio entre Centros

5. Ruegos y preguntas

En este punto se comentó el desequilibrio existente en el número de matriculaciones que se dan entre grupos de mañana y tarde, siendo deseable que la Facultad interviniese para que hubiera un mayor equilibrio entre grupos.

Y sin otro particular, se levanta la sesión a las 14:00 horas.